



Ministerio de
**Relaciones
Exteriores**

Misión Permanente de Guatemala
ante la Organización de las Naciones
Unidas (ONU), Ginebra, Suiza

**INTERVENCIÓN DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA
PRIMERA CONSULTA DE LA LÍNEA DE TRABAJO 6 DE LA INICIATIVA
GLOBAL PARA IMPULSAR EL COMPROMISO POLÍTICO CON EL DERECHO
INTERNACIONAL HUMANITARIO**

GINEBRA, 15 DE MAYO DE 2025

SEÑORES DEL COMITÉ INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA;

SEÑORES DELEGADOS DE LOS ESTADOS QUE PARTICIPAN PRESENCIAL Y VIRTUALMENTE;

SEÑORES DE LAS DISTINTAS PARTES INTERESADAS;

EXCELENCIAS;

GUATEMALA AGRADECE AL CICR, ASÍ COMO A LOS GOBIERNOS DE LUXEMBURGO, MÉXICO Y SUIZA, POR LA CELEBRACIÓN DE ESTA CONSULTA. ESTA INTERVENCIÓN SE FORMULA EN EL MARCO DEL TRABAJO DE LA COMISIÓN GUATEMALTECA PARA LA APLICACIÓN DEL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO (COGUADIH), ÓRGANO ASESOR DEL GOBIERNO CREADO EN 1999 Y PRESIDIDO POR EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

REAFIRMAMOS QUE EL USO DE LAS TICS DURANTE LOS CONFLICTOS ARMADOS DEBE OBSERVAR PLENAMENTE EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO. EN ESE SENTIDO, VALORAMOS LA RESOLUCIÓN ADOPTADA DURANTE LA PASADA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA Y DE LA MEDIA LUNA ROJA EN 2024, QUE EXHORTA A LOS ESTADOS A PROTEGER A LA POBLACIÓN CIVIL FRENTE A LOS RIESGOS DERIVADOS DE ACTIVIDADES MALICIOSAS VINCULADAS AL USO DE TICS.

ES PREOCUPANTE QUE CIERTAS OPERACIONES CIBERNÉTICAS, AUN SIN CAUSAR DAÑOS FÍSICOS VISIBLES, PUEDAN GENERAR CONSECUENCIAS HUMANITARIAS DEVASTADORAS AL INHABILITAR INFRAESTRUCTURAS ESENCIALES CIVILES COMO HOSPITALES, REDES ELÉCTRICAS O SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA, ASI COMO PUNTOS DE DISTRIBUCION DE AYUDA HUMANITARIA.

23 Avenue de France, 1202 Ginebra, Suiza - Teléfonos:00 4122- 7330850/00 4122-7345573

onusuiza@minex.gob.gt

Síguenos en:





Ministerio de **Relaciones Exteriores**

Misión Permanente de Guatemala
ante la Organización de las Naciones
Unidas (ONU), Ginebra, Suiza

DESTACAMOS LA NECESIDAD DE ABORDAR LA PROTECCIÓN DE LOS DATOS CIVILES, EN PARTICULAR LOS DE CARÁCTER MÉDICO Y HUMANITARIO. SU ALTERACIÓN, ELIMINACIÓN O DIFUSIÓN PUEDE GENERAR RIESGOS GRAVES PARA LA SEGURIDAD DE LAS PERSONAS, LA CONTINUIDAD INSTITUCIONAL Y EL ACCESO HUMANITARIO.

EN ESTE SENTIDO, GUATEMALA SE ENCUENTRA TRABAJANDO EN UNA LEY DE PROTECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS CRÍTICAS NACIONAL, CON EL OBJETO DE GARANTIZAR LA FUNCIONALIDAD Y SEGURIDAD ANTE POSIBLES AMENAZAS. UN ASPECTO IMPORTANTE DE ESTA INICIATIVA ES QUE BUSCA CREAR EL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS CRÍTICAS, EL CUAL CREA A SU VEZ, LA DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, LO CUAL REFLEJA EL RECONOCIMIENTO DEL PAPEL ESTRATÉGICO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LA CIBERSEGURIDAD, LA PROTECCIÓN DE DATOS Y LA ECONOMÍA DIGITAL EN EL PAÍS. LO ANTERIOR, EN CONJUNTO CON LA MISIÓN DEL CICR EN GUATEMALA, PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES NACIONALES EN LA MATERIA.

DE IGUAL FORMA, RESALTAMOS LA IMPORTANCIA DE REGULAR LA PARTICIPACIÓN DE ACTORES PRIVADOS Y DE LIMITAR EL INVOLUCRAMIENTO DE CIVILES EN ACTIVIDADES CIBERNÉTICAS OFENSIVAS, ATENDIENDO A LOS PRINCIPIOS DE DISTINCIÓN Y PROPORCIONALIDAD. GUATEMALA CONSIDERA NECESARIO AVANZAR HACIA MECANISMOS MULTILATERALES QUE PERMITAN VERIFICAR CIBERATAQUES QUE VULNEREN EL DIH, CON BASE EN EVIDENCIA TÉCNICA OBJETIVA Y PROCESOS COOPERATIVOS.

PARA ELLO, SUBRAYAMOS LA URGENCIA DE BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA A LOS ESTADOS EN DESARROLLO, CON EL FIN DE FORTALECER SUS CAPACIDADES DE PROTECCIÓN CIBERNÉTICA EN CONTEXTOS ARMADOS.

FINALMENTE, GUATEMALA REITERA SU VOCACIÓN PACÍFICA, SU COMPROMISO CON EL FORTALECIMIENTO DEL MULTILATERALISMO HUMANITARIO Y SU CONVICCIÓN DE QUE EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DEBE ESTAR GUIADO POR LOS PRINCIPIOS DE HUMANIDAD, INCLUSO EN TIEMPOS DE GUERRA. MUCHAS GRACIAS.

